



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 105 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420120005600	Ejecutivo Singular	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	Contupersonal S.A., Luz Marina Anaya De Angulo, Gabriel Enrique Angulo , Luz Angela Angulo Anaya	15/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
70001310300420220006200	Procesos Verbales	James Arturo Sarria Alvarez	Clinica La Concepcion.	15/07/2022	Auto Decide - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Verbal, Para Que En El Término De Cinco (5) Días, La Parte Demandante Subsane Los Defectos Arriba Señalados, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

3e7faa2d-d877-4d41-a5b9-a9897336a674